



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 578/2024

Ref EXP 516/2021

Bahía Blanca, 30 de octubre de 2024

VISTO

La Resolución DDCS 101/2024 de baja del contrato al docente Abog. Nahuel Domenichelli (Legajo 15504) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Área Relaciones Institucionales de la TUAT, a partir del 24 de octubre de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente Nahuel Domenichelli fue designado ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 388/24);

Que corresponde entonces dar de baja su contrato;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 30 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 101/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.